



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver el bajo e inoportuno acceso a los servicios y apoyos municipales que presentan niños(as) y sus familias para promover y proteger su desarrollo integral. Para ello, y para que estos accedan oportunamente a los servicios y apoyos municipales, el programa fortalece la red comunal, mediante la formalización de procedimientos de coordinación, fortalecimiento de las competencias de los integrantes de la red.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Niños y niñas de 0 a los 5 años mitigan la presencia y mantención de riesgos biopsicosociales que inciden en el desarrollo infantil.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2021: Recomendado favorablemente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

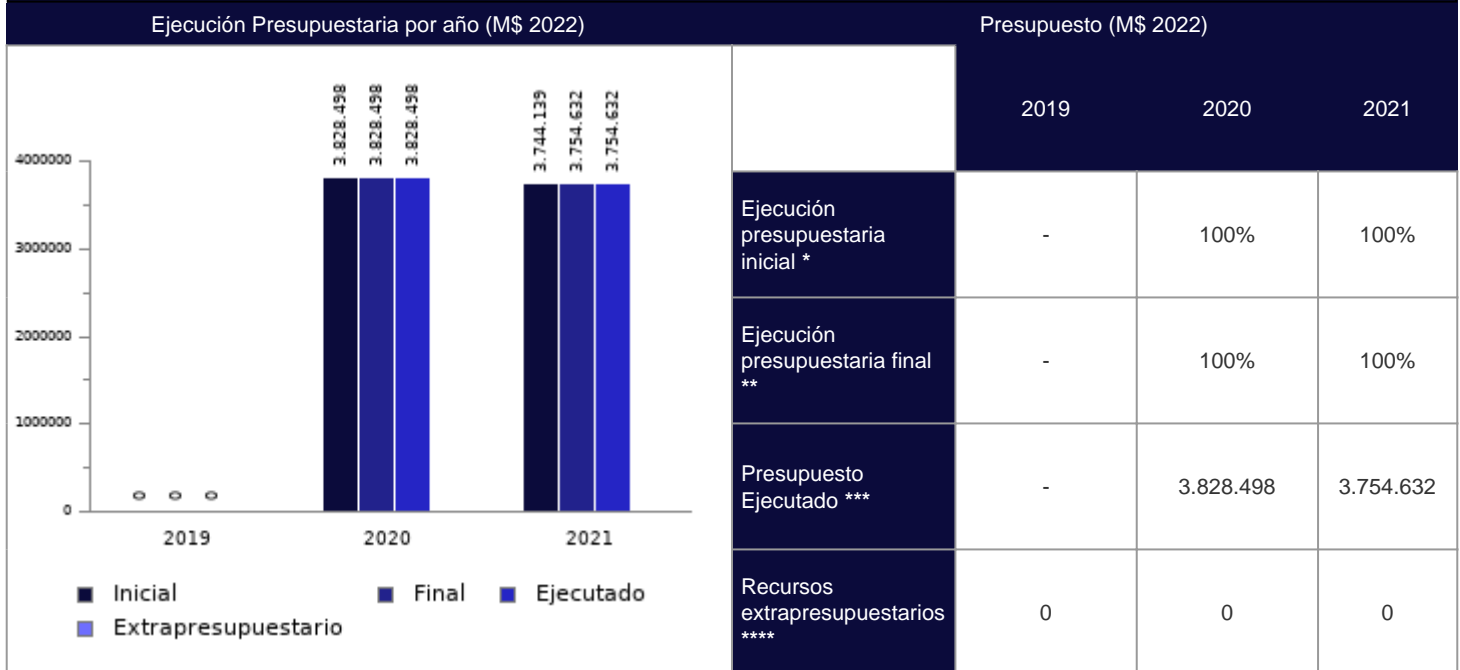
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no corresponde su medición para el periodo 2021. 	Los indicadores de propósito y complementario cumplen en calidad y pertinencia. No es posible evaluar sus resultados en relación al año anterior debido a que el programa se rediseñó y modificó sus indicadores en el 2021.
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	10.492
24 (Transferencias Corrientes)	3.744.139
Gasto total ejecutado	3.754.632

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

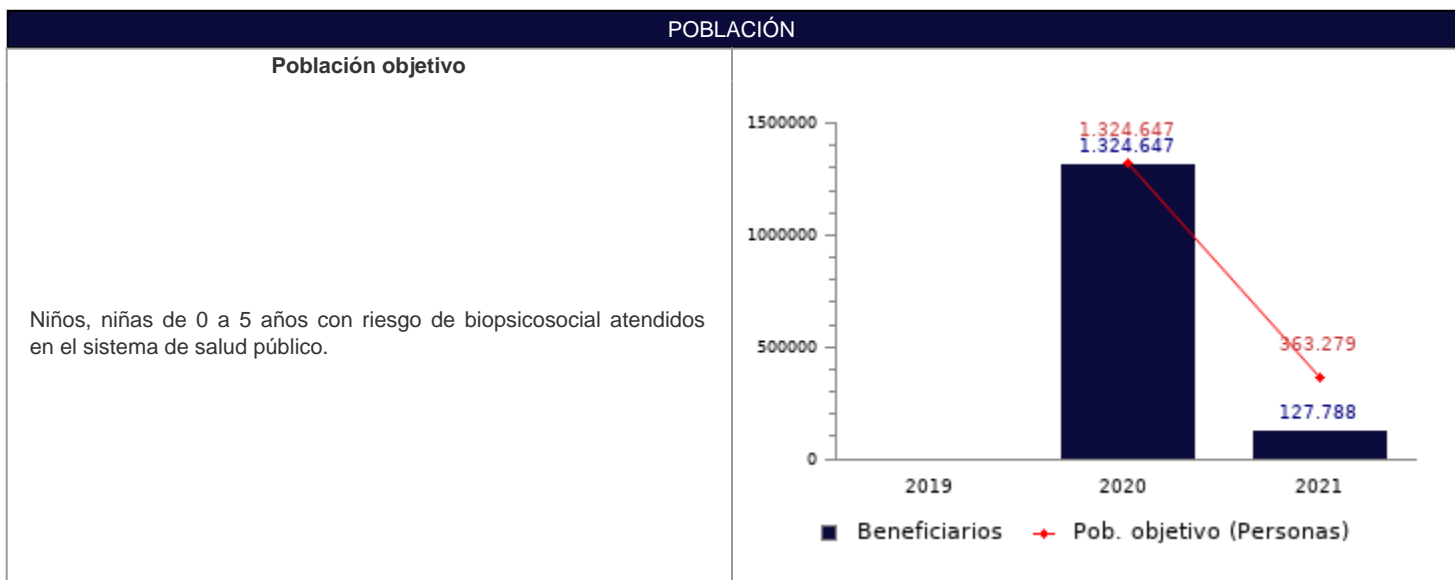
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	55.616
Tarapacá	90.921
Antofagasta	138.012
Atacama	96.536

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Coquimbo	143.285
Valparaíso	380.956
Libertador General Bernardo OHiggins	294.662
Maule	312.159
Bíobío	290.295
Ñuble	173.331
La Araucanía	308.516
Los Ríos	106.846
Los Lagos	269.639
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	89.181
Magallanes y Antártica Chilena	80.084
Metropolitana de Santiago	728.847
Gasto total ejecutado componentes	3.558.886

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	100%	35%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
S/I	2,9	29,4

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Articulación de servicios y prestaciones disponibles en la comuna que dan respuesta a riesgos biopsicosociales atendidos por el Programa (Niño/as desde 0 a los 5 años con intermediación y seguimiento anual de sus casos)	N/C	N/C	3.558.886	N/C	N/C	127.788	N/C	N/C	27,8
Gasto administrativo	N/C	N/C	195.746						
Total	N/C	N/C	3.754.632						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	5%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	
Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años que mitigan riesgos biopsicosociales atendidos por el Programa	(Número niños y niñas de 0 a 5 años que mitigan la presencia de riesgos biopsicosociales atendidos por el programa en el año t / Número niños y niñas de 0 a 5 años con riesgos biopsicosociales atendidos por el programa en el año t)* 100	N/C***	N/C***	N/A**	
Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años con riesgos biopsicosociales atendidos por el Programa con seguimiento de caso terminado	(Número de niños y niñas de 0 a los 5 años con riesgos biopsicosociales atendidos por el programa con seguimiento de caso terminado en el año t / Número niños y niñas de 0 a los 5 años con riesgos biopsicosociales atendidos por el programa en el año t)* 100	N/C***	N/C***	N/A**	

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS							
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior

Porcentaje de niños y niñas desde los 0 a 5 años terminan oportunamente el ciclo acciones en al menos uno de los riesgos biopsicosociales atendidos por el programa	(Número de niños y niñas desde los 0 a 5 años terminan oportunamente el ciclo acciones en al menos uno de los riesgos biopsicosociales atendidos por el programa en el año t/ Número niños y niñas desde los 0 a 5 años con riesgos biopsicosociales atendidos por el programa en el año t)* 100	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	Cumple	No aplica
---	--	--------	--------	-------	----------------------------	--------	-----------

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: A nivel de población beneficiada, el contexto de crisis sanitaria por COVID19, impactó la pesquisa de riesgos psicosociales que se realiza a través de los controles de salud que se realiza a todos los niños y niñas que se atienden en el sistema público, en especial, por la interrupción de estos controles y la priorización exclusiva para el tramo de 0 a 6 meses aplicada durante parte de la pandemia. A esto se sumó que los profesionales contratados por el programa - que dependen administrativamente de los municipios- y los integrantes de las redes comunales, debieron apoyar en labores propias de la emergencia sanitaria y la declaración de estado de emergencia, demandó a los municipios en las diferentes respuestas territoriales en el contexto de pandemia (entrega de cajas de mercadería, seguimiento de casos covid, entre otras).

Considerando que gran parte de los integrantes de la red pertenece a Desarrollo Comunitario o Departamento Social, las gestiones y la vinculación con las familias se afectó, provocando que procesos habituales tomaran más tiempo de gestión y ejecución, como también por la suspensión de atenciones presenciales y otras restricciones derivadas del Plan Paso a Paso.

Por otra parte, la baja de controles de niño sano en la red de salud impactó en una baja de identificación e ingreso de niños/as con alertas de riesgo biopsicosociales atendidas por el programa en las comunas participantes.

En este escenario, la disminución de las horas disponibles para destinar al uso exclusivo del programa y, por tanto, dada la reducida capacidad de gestión del programa respecto del total de alertas de riesgos, afectó la actualización de niños/as con riesgos y la visibilización de los mismos/as por parte de los profesionales.

En respuesta se priorizó a aquellos niño/as que concentraron la mayor cantidad de riesgos en las comunas más afectadas por COVID19, al tiempo que los coordinadores trabajaron en función de la información disponible, es decir, los riesgos pesquisados previamente.

Por estos motivos, los indicadores del programa, se vieron afectados en su medición y reporte tanto en la mitigación, seguimiento y resolución oportuna del ciclo acciones en al menos uno de los riesgos biopsicosociales atendidos por el programa.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

DISEÑO:

- **Modificación o ajustes al diseño:** El programa fue reformulado el año 2021 a la Subsecretaría de Evaluación Social- MDSyF, con recomendación favorable. A este diseño fue aplicado a su ejecución 2021 y responde la información presentada.

Por esta razón, se realizaron cambios en las definiciones de población, estrategia, componente e indicadores, cuyas mediciones se proyectaron a la ejecución 2022 y afectaron su correcta medición en la ejecución 2021.

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** Las restricciones producto de la crisis sanitaria por COVID19 y la evolución del Plan Paso a Paso, implicaron una reducción considerable de las atenciones de salud por pandemia (controles niño sano) y, también, dieron prioridad a la atención presencial de niños/as entre 0 y 6 meses. Esto impactó la detección y el ingreso de niño/as con alertas de riesgo biopsicosocial (Habitabilidad precaria, Maternidad adolescente, Bajos ingresos o cesantía en el entorno familiar, Sospecha de vulneración de derechos y Madres con síntomas depresivos) que viven las comunas participantes del programa.

Así, la disminución de controles implicó una reducción en la población beneficiada, ya que es en los controles de niño sano donde los profesionales que realizan estos controles ingresan la información al Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo SRDM-ChCC. Este registro define el ingreso del niño/a al Programa.

Dentro de la población beneficiada se considera 57432 niños/as ingresados el año 2020, en función de los riesgos pesquisados previamente como respuesta a las condicionantes de trabajo del coordinador/a y la red de articulación municipal, como también por la menor detección de riesgos provocados por el contexto de pandemia .

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** Respecto a la distribución urbano rural de los beneficiados/as, no es posible dar cuenta de esta distribución ya que el programa cuenta con la información respecto de las comunas de residencia de los y las beneficiarios/as, desconociendo el unidad censal a la que pertenece la dirección, la que permitiría identificar si el beneficiario pertenece a una zona urbana o rural.

ESTRATEGIA:

- **Modificación o ajuste de uno(s) de lo(s) componentes:** En función del contexto de pandemia, el programa debió ajustar el proceso de gestión de alertas definido desde la intermediación con la oferta sectorial presente en la comuna, a través de: detección del riesgo biopsicosocial, derivación comunal a sectorialista según tipo de riesgo y contacto de éste con la familia, desarrollo de acciones pertinentes (definidas y estandarizadas en un protocolo según tipo de riesgo) a cada niño/a por los diferentes sectorialistas involucrados de acuerdo a las necesidades identificadas, registro de las acciones en SRDM ChCC, monitoreo del desarrollo de acciones asociadas definidas, hasta la resolución y entrega de respuesta a la familia del niño/a.

La baja de alertas, la disminución de tiempo de la jornada laboral para la dedicación de la gestión y monitoreo de casos, la disponibilidad de la red de articulación comunal, implicó modificar la vinculación con las familias de los niño/as (baja de atención presencial implicó otras formas remotas de interacción), tiempos de gestión (mayor tiempo de procesos) y respuesta del coordinador/a y de la red de articulación comunal (dedicación a otras tareas, restricciones de Plan Paso a Paso que limitó las acciones posibles y resolución de alertas de acuerdo a cada contexto territorial).

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** El reporte de los indicadores de propósito se vieron afectados por las medidas y restricciones del contexto de pandemia y Plan Paso a Paso, imposibilitando la medición ambos indicadores de acuerdo a su definición actual.

Esto responde principalmente a la reconversión de funciones de los coordinadores/as del programa y de la red de articulación de comunal, quienes destinaron su trabajo a dar respuestas a nivel territorial según las indicaciones de cada municipio participante del programa. Esto impactó la capacidad de éstos para gestionar el total de alertas de riesgos identificadas y, con esto, la medición y reporte de la mitigación como el seguimiento de casos terminados de niños/as con riesgos biopsicosociales atendidos por el programa durante el año.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** Las condicionantes de pandemia y evolución Plan Paso a Paso que afectaron los territorios a nivel comunal, implicando un impacto directo del levantamiento de alertas de riesgo biopsicosocial de los niños/as, como también respecto de la capacidad de gestión, resolución y registro por parte de los coordinadores del programa y, en particular, dada la factibilidad de realizar las acciones en los tiempos definidos como oportunos (3 meses) considerando las posibilidades de trabajo conjunto con la red de articulación municipal.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Cabe señalar que en el Presupuesto del Subsistema (21-10-02), si bien el presupuesto inicial contemplado en la Ley de Presupuesto ascendió a M\$3.514.304. A este último se le suma el Presupuesto de la Subsecretaría de la Niñez (21-10-01), que asciende a M\$9.848 dando por total M\$3.524.152 que corresponde al Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2020).

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.